

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias de la Comunicación**



**TRABAJO DE TESIS
PERIODISMO ESCRITO
RELACION ENTRE TEXTO Y TITULAR EN
LAS PAGINAS DE OPINION**

Presentado por:

Ismael Aníbal Avendaño Amaya

Previo a optar el Título de:
Licenciado en Ciencias de la Comunicación

Guatemala, enero de 1994
PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

DL
16
T(61)

DIRECTOR

Lic. Jesús Alvarado Mendizábal

COMISION DIRECTIVA PARITARIA

REPRESENTANTES DOCENTES:

Lic. Jesús Alvarado Mendizábal

M.A. Hugo Leonel Ruano

Lic. Juan José Morales

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

José González Villanueva

Marco Tulio Contreras López

Daniel Antonio Fernández

SECRETARIO:

Lic. Miguel Antonio Paredes

TRIBUNAL EXAMINADOR

Presidente

Lic. Miguel Angel Juárez

Lic. Jesús Alvarado Mendizábal

Lic. Juan José Morales García

Licda. Silvia Búcaro Chinchilla

Lic. Carlos Interiano

Lic. José María Torres

Guatemala, febrero 18 de 1987.

Licenciado
Miguel Angel Juárez
Edificio

Apreciable licenciado Juárez:

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir a usted lo acordado por Comisión Directiva Paritaria, en el inciso 5.11 del punto QUINTO, del Acta No. 2-87, de sesión celebrada el 2 de febrero del presente año.

"QUINTO:... 5.11 Comisión Directiva Paritaria ACUERDA: Nombrar al Lic. Miguel Angel Juárez, para que continúe asesorando el trabajo de tesis titulado "Posibilidad del Periodismo como Ciencia", del estudiante Ismael Anibal Avendaño Amaya, carnet No. 10473, "en virtud de que el Lic. Juan José Morales, quien era, su asesor, ya no labora en esta Unidad Académica."

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

CI/rde



Lic. Carlos Interiano
Director.



ESCUELA DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACION

Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

DICTAMEN TRABAJO DE TESIS

Profesional que emite dictamen: Miguel Angel Juárez

Título del Trabajo de Tesis: La posibilidad del periodismo como ciencia

Nombre del Estudiante: Ismael Anibal Avendaño Amaya

Carnet: 10473

Fecha de Recepción: 4 de octubre de 1993

Fecha de Envío para Dictamen: 13-10-93

Fecha del Dictamen: 13 de octubre de 1993

INSTRUCCIONES

El dictamen debe hacerse en original y dos copias. El original es para la instancia que lo solicitó, una copia para el expediente que se lleva del estudiante en Comisión de Tesis y la otra para el archivo personal del dictaminante. El Comité de Tesis, según el punto sexto del Reglamento de Tesis, cuenta con 30 días calendario para emitir dictamen.

Aceptar el trabajo de tesis sin modificaciones

Aceptar el trabajo de tesis con modificaciones

No aprobar el trabajo de tesis en tanto no se hagan las modificaciones que abajo se indican.

No aceptar el trabajo de tesis

Guatemala, noviembre 12 de 1993.
ECC 1324-93

Señores Comité de Tesis
Lic. Miguel Angel Juárez
Lic. Silvia Búcaro
Lic. Carlos Interiano

Apreciables señores:

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir lo acordado por Comisión Directiva Paritaria, en el inciso 3.29 del punto TERCERO, del Acta No. 43-93 de sesión celebrada el 10 de noviembre de 1993.

"TERCERO:... 3.29... Comisión Directiva Paritaria, con base en el Dictamen favorable de la Comisión de Tesis y lo preceptuado en la Norma Séptima de las Normas Generales Provisionales para elaboración de Tesis y Examen Final de Graduación vigente, ACUERDA: Nombrar a los profesionales M.S. Miguel Angel Juárez (Presidente), Lic. Silvia Búcaro Chinchilla y Lic. Carlos Interiano, para que integren el Comité de Tesis que deberá analizar el proyecto de tesis del estudiante ISMAEL ANIBAL AVENDAÑO AMAYA, carnet No. 10473, titulado LA POSIBILIDAD DEL PERIODISMO COMO CIENCIA."

Atentamente,



"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

Lic. Cristóbal Rivera López
Secretario.



CRL/rde
c.c. Comisión de Tesis



DICTAMEN DE TERNA REVISORA DE TESIS

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACION

Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Guatemala, 10 de mayo

de 1994

Señores:
Comisión Directiva Paritaria
Edificio

Distinguidos señores:

Atentamente informamos a ustedes que el (la) estudiante _____
Ismael Anibal Avendaño Amaya

Carnet No. 10673, ha realizado las correcciones y
recomendaciones a su trabajo de tesis, cuyo título final es _____
"Periodismo escrito; relación entre texto y titular en las
páginas de opinión"

En virtud de lo anterior se emite DICTAMEN FAVORABLE a efecto de que
pueda continuar con el trámite correspondiente.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Silvia Búcaro G.

Miembro Comisión Revisora


Lic. Carlos Interiano

Miembro Comisión Revisora


Lic. Miguel Ángel Juárez

Presidente Comisión Revisora

cc/estudiante
archivo
correlativo

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACION

Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Guatemala, junio 20 de 1994.
ECC 440-94

Señor estudiante
Ismael Anibal Avendaño Amaya
Esc. Ciencias de la Comunicación

Señor estudiante:

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir a usted lo acordado por Comisión Directiva Paritaria, en el inciso 9 del punto DECIMO, del Acta No. 20-94 de sesión celebrada el 18 de mayo de 1994.

"DECIMO:... 10.9... Comisión Directiva Paritaria, ACUERDA: Aprobar el trabajo de tesis titulado PERIODISMO ESCRITO: RELACION ENTRE TEXTO Y TITULAR EN LAS PAGINAS DE OPINION, presentado por el estudiante ISMAEL ANIBAL AVENDAÑO AMAYA, carnet No. 10473, en base al dictamen favorable del Comité de Tesis nombrado para el efecto y lo establecido por la Norma Octava de las Normas Generales Provisionales para la elaboración de Tesis y Examen Final de Graduación vigente; b) Se autoriza la impresión de dicha investigación; c) Se nombra a los licenciados Juan José Morales García y Jesús Alvarado Mendizábal (titulares) y Lic. José María Torres (suplente) para que con los miembros del Comité de Tesis, licenciados Miguel Angel Juárez (Presidente), Licda. Silvia Búcaro Chinchilla y Lic. Carlos Interiano integren el Tribunal Examinador; d) Se autoriza a la Dirección de la Escuela para que fije la fecha del Examen Final de Graduación."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Miguel Antonio Paredes
Secretario.





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y ESTADISTICA

Edificio de Recursos Educativos - Ciudad Universitaria, Zona 12 - Guatemala, Centroamérica
Horas de oficina: de lunes a viernes 7:30 a 15:30 - Teléfonos 760790-4 y 760985-86-88

Const. Insc. p. ex. gales.
Reg. 21-5000-90

CICLO ACADEMICO 19 94

Constancia para inscripción de estudiantes que han cerrado curriculum y están pendientes de Exámenes Generales (Privado o Público, Ejercicio Profesional Supervisado EPS, o Examen Especial).

ESTUDIANTE ISMAEL ANIBAL AVENDANO AMAYA CARNET No. 10473

UNIDAD ACADEMICA Escuela de Ciencias de la Comunicación

CARRERA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION

La Secretaría de esta Unidad Académica autoriza la inscripción del estudiante nombrado quien cerró curriculum con fecha 29 de noviembre de 19 83

Realizó su Examen General Privado (o Ejercicio Profesional Supervisado EPS) con fecha _____ de _____ de 19 ____ y tiene pendiente el Examen Público.

Guatemala, 28 de junio de 19 94

(sello)



X [Signature]
Secretario

Inscrito fecha _____
Encargado de Inscripción _____ *

**"Para efectos legales,
únicamente el tesinando
es responsable del con-
tenido de este trabajo"
(NORMA DECIMA)**

CONTENIDO

	PAG.
RESUMEN	1
INTRODUCCION	2
CAPITULO I	4
FUNDAMENTOS TEORICOS	
EL PERIODISMO	4
1. Antecedentes del Periodismo	4
Las Funciones del Periodismo	6
Los Géneros Periodísticos	8
Géneros Informativos	9
La Página Editorial	11
CAPITULO II	19
CONCORDANCIA ENTRE LOS TITULARES Y EL CUERPO DE LOS TEXTOS DE OPINION EN DOS DIARIOS GUATEMALTECOS	19
2.1.1. Las dos unidades del texto periodístico	20
2.2.1. Metodología	22
2.3.1. El Registro de Identidad	23
Registro de Identidad Diario La Hora	24
Registro de Identidad Diario El Gráfico	26
CAPITULO III	30
INTERPRETACION DE RESULTADOS	30
CONCLUSION	32
RECOMENDACION	32
APENDICE	33
BIBLIOGRAFIA	46

RESUMEN (*)

PERIODISMO ESCRITO: RELACION ENTRE TEXTO Y TITULAR EN LAS PAGINAS DE OPINION

Ismael Aníbal Avendaño Amaya

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION

Problema investigado:

¿Existe una relación entre el texto y los titulares que se escriben en las páginas de opinión de dos medios impresos que se publican en la ciudad de Guatemala?

Sujetos investigados:

Páginas de Opinión del Diario Matutino El Gráfico, en las que se incluyen Editorial, Columnas y Artículos.

Páginas de Opinión del periódico vespertino La Hora en las que se incluyen Editorial, Columnas y Artículos.

Instrumentos utilizados:

Fichas de trabajo bibliográfico

Análisis de una parte de la colección obtenida, en las páginas de opinión de los dos medios.

Procedimientos para obtención de datos:

Los dos periódicos impresos fueron seleccionados según criterio del investigador, tomándose en cuenta que en ambos medios (observación empírica), sus columnistas y articulistas escriben sobre diversos temas.

El objetivo de la investigación buscó establecer si existe concordancia entre los titulares de los escritos aparecidos en las páginas de opinión de los medios escritos investigados y el cuerpo de esos escritos.

Para realizar la presente investigación, se combinaron parcialmente, el método estructural de análisis de periódicos propuesto por Jackes Kayser y el análisis de contenido de Bernard Berelson, con la modalidad adoptada por el sustentante de determinar la concordancia entre titulares y cuerpo del escrito

Las mediciones efectuadas siguiendo el método de Kayser se vaciaron en cuadros en los que se clasificaron los diferentes escritos.

Los resultados obtenidos y las conclusiones:

- Los dos medios en forma relativa dedican similar cantidad de material escrito en las páginas de opinión.

- La mayoría de los escritos estudiados no presentan concordancia entre el titular, el sumario y el cuerpo.

***Se sigue el Modelo propuesto por R. Muñoz Campos en su Guía para Trabajos de Investigación Universitaria .**

INTRODUCCION

La vieja polémica entre periodismo empírico y periodismo académico, hace necesario en un momento en que, se especula con el supuesto poder de los medios de comunicación, determinar cuan importante es el conocimiento científico en el desarrollo académico del periodismo.

Los brujos de la antigüedad, fueron los médicos empíricos de los albores de la medicina.

Los periódistas empíricos han sido los brujos de la comunicación.

En la actualidad son pocas las personas (en el "mundo civilizado" de fin de milenio) que acuden a curar sus dolencias con un brujo. Actualmente la tecnología, la ingeniería de sistemas, la ingeniería médica, aunan sus esfuerzos en pro de la salud del género humano.

En el campo de la comunicación, emergen las escuelas y facultades de periodismo, como capacitadoras de personas que no desean ser brujos de la comunicación.

Este trabajo busca en mínima parte indicar como la falta de un conocimiento académico, científico de la comunicación, incide en los trabajos que se presentan en las páginas de opinión de medios escritos.

Se busca que la presente investigación, sea una invitación para otros estudiosos de la comunicación, a fin de que profundicen en la importancia que tiene la aplicación del conocimiento científico en general y en particular la ciencia del periodismo, para el desarrollo y aplicación de la técnica periodística en los escritos que se presentan en las páginas de opinión.

CAPITULO I

FUNDAMENTOS TEORICOS

EL PERIODISMO

1. ANTECEDENTES DEL PERIODISMO

Muchas y variadas han sido las formas que el hombre ha utilizado a lo largo de su historia para comunicar hechos que de una u otra forma ha considerado tan interesantes que vale la pena dar a conocer. Ya en la época de un pueblo de la antigüedad, como los sumerios, aproximadamente tres mil años antes de nuestra era, se encuentran evidencias claras de ese deseo de comunicar. Típico ejemplo lo constituyen los diversos materiales plasmados en escritura cueniforme, entre los cuales se encuentra el Código Hamurabí.

La escritura, le permite al hombre materializar sus ideas, sus pensamientos y conocimientos, que en el transcurso de los años se suceden. Es así, como luego de estos primeros pasos, el hombre llega a contar con instrumentos que le permiten desarrollar un sistema de reproducción múltiple de lo escrito.

Durante la época antigua, la impresión en su forma más rudimentaria, se realiza por medio de bloques de madera en los cuales se tallaba a mano, lo que se deseaba reproducir.

Durante la Edad Media, la reproducción de muchos libros y documentos, se encuentra a cargo de los frailes, quienes desde los conventos, hacen irradiar el pensamiento hacia determinados grupos sociales, de manera que el conocimiento y la cultura, será accesible solo a determinados sectores.

La cultura occidental, tiene que esperar la habilidad de Johann Gutenberg, un maestro artesano de la región de Maguncia en Alemania,

quien pone en práctica la reproducción del alfabeto a través de los tipos móviles tallados en madera. Se inventa así, la imprenta en la ciudad de Estrasburgo, probablemente en el año de 1440.

Antes de la invención de Gutenberg, ya existían, en China, tipos móviles elaborados en arcilla.

La posibilidad que daba el invento de Gutenberg de hacer largas y múltiples reproducciones, permitió dejar por un lado la presentación de hojas manuscritas en las que se hacía llegar las principales noticias de determinadas regiones.

La difusión de la imprenta, hace posible la realización del periódico. El primer periódico que se edita con el sistema creado por Gutenberg aparece en el año de 1605 en Amberes, Alemania, publicado por Abraham Verhoeven bajo el título de NIEUWE TIJDINGEN.

En el año 1631, el médico francés Theofraste Renaudot fundó la Gazzette. Esta publicación se acerca más al periódico contemporáneo. En principio, la Gaceta cuenta con periodicidad, luego se transforma y presenta información general: guerra, comercio, industria, temas políticos y de la vida social.

En nuestro país, el periodismo se inicia en el año 1729 con la publicación de la Gaceta de Guatemala, sesenta y nueve años después de que Fray Payo Enríquez de Rivera introdujera la primera imprenta a Guatemala, en el año de 1660.

Los periódicos evolucionan a la par que evoluciona la técnica, en cuanto a su presentación y las formas de reproducción. En lo que se refiere a su contenido, la evolución va a ser a partir del último siglo transcurrido.

Hasta el año de 1850, el periodismo se nutría de dos actividades: la política y la literatura. A partir de ese año, el periodismo evoluciona de tal forma que, en cuanto a su contenido, se pueden distinguir tres etapas:

- a. Periodismo ideológico, cuya duración hasta el final de la primera Guerra Mundial. Se caracteriza por ser un periodismo racional y moralizador. Prevalece el comentario sobre lo informativo.
- b. Periodismo informativo, surge en los años de 1870 y se impondrá a partir del año 1920. Es a partir de ese año hasta la década de los años 50 que mantendrá su hegemonía.
- c. Periodismo de explicación. Surge esta clase de periodismo en 1945, a finales de la Segunda Guerra Mundial, tiene por característica, la investigación de manera que en su precontenido prevalece lo profundo.

LAS FUNCIONES DEL PERIODISMO

Conforme se desarrolla el periodismo, también se desarrollan otras actividades del ser humano, en especial las ciencias sociales y en forma particular las ciencias de la comunicación.

A partir de los estudios que se dan de los años de 1930 en el campo de la Teoría de la Información así como en el de la Ciencia de la Comunicación, el periodismo se entiende como un fenómeno de comunicación humana, de tal manera que en el Diccionario de Ciencias Técnicas de la Comunicación, dirigido por Angel Benito, se define el periodismo "(...) como aquella modalidad de la comunicación de masas que tiene como fin específico la difusión no intencional de hechos documentables y la propuesta de comentarios limpiamente subjetivos, u opiniones, acerca de acontecimientos socialmente relevantes." (p.1004) (1)

Esa modalidad de comunicación, se realiza acudiendo a diferentes medios o canales. En el presente estudio, a nosotros nos interesa conocer como se lleva a cabo esa modalidad por el medio impreso.

El periódico lo define Ignacio H de La Mota, como: "Publicación que se edita con determinados intervalos de tiempo y,

más concretamente, publicación que sale diariamente o, cuando menos, cuatro veces a la semana". (2)

En nuestro país, el Decreto No. 9 de la Asamblea Constituyente, retoma algunas características planteadas por los expertos de UNESCO y así, se indica que periódico, "es un impreso publicado en serie, a intervalos regulares, bajo un nombre constante, distribuido al público para difundir informaciones, comentarios u otras opiniones."

El periodismo como actividad y el periódico como medio, van, el uno a tomar hechos de la realidad y luego de realizar un proceso colocarlos en el otro (periódico), para que este lo distribuya a un público.

Al respecto, Modesto Saavedra López indica que: "En un primer nivel de aproximación a las funciones sociales de los medios, podemos convenir con McQuail en que la actividad fundamental de las instituciones de los medios de comunicación de masas es la producción, reproducción y distribución de conocimientos, en el sentido más amplio de conjuntos de símbolos que remiten significativamente al mundo, conforman nuestra percepción de él y se suman al fondo de conocimientos anteriores y a la continuidad de nuestra actual comprensión".

La extensa cita, nos habla de medios de comunicación y el periódico es uno de esos medios. Si como tal tienen como actividad fundamental la producción, reproducción y distribución de conocimientos, de aquí se deriva que el periódico -y en general los medios de comunicación-, tienen como funciones clásicas: informar, persuadir (formar opinión), entretener, educar y orientar.

Informar es contar un hecho a alguien que lo desconoce. Al trasladar ese hecho lo más cercano a como ocurre o es, se utiliza una forma o una técnica cuando tal traslado se hace por medio de un periódico. Esa forma será la manera como se elabore la noticia. De aquí, que noticia e información suelen, en periodismo, conceptuarse como sinónimos.

La función de informarse se hace entonces con fines periodísticos, trasladando el mayor número de hechos "de actualidad a la mayor brevedad posible y con la mayor objetividad" (de la Mota Dicc. p.344)

La función de entretenimiento es la que permite que las personas en su tiempo libre realicen actividades propuestas por el medio.

La función orientadora es aquella que realiza un periódico cuando, según de la Mota, se constituye el medio en interprete imparcial y objetivo de los hechos tanto en sus aspectos causales como en sus consecuencias (p.344)

La función persuasiva surge cuando desde las páginas de opinión, se hacen planteamientos en un periódico con los cuales se busca cambiar o reforzar las opiniones u opinión que respecto a un hecho tiene una persona o el público. Naturalmente es en estas páginas donde podrá observarse con mayor énfasis esta función.

La función educativa, se da a través de los diferentes contenidos de tipo cultural que en forma variada, son expuestos de manera sencilla a un público amplio, heterogeneo y disperso.

LOS GENEROS PERIODISTICOS

Se reconoce que es a partir de los años 1850 cuando surge la historia del periodismo y va a ser a partir de esa época que se produzcan las aportaciones que permitirán conformar la estructura actual de lo periódicos.

Los norteamericanos van a la vanguardia en este aspecto y es a ellos a quienes se reconoce como los que han aportado tres hechos básicos para el periodismo contemporaneo:

Las preguntas básicas para el desarrollo del párrafo inicial de la noticia, a lo que se le da comunmente el nombre de LEAD, en inglés y lid en español (Secanella). Las preguntas básicas propuestas por

Melville Stone son seis: Qué, Quién, Dónde, Cuándo, Cómo y Por qué.

- La estructura de la información en base a la llamada Pirámide Invertida, la cual consiste en presentar los hechos en orden descendente en cuanto a su importancia, al realizar el desarrollo del LID.

- Presentación de la información en secciones, lo que permite agrupar la información en bloques según sea su contenido.

Con estos elementos, se ha podido desarrollar la información a partir de la noticia, en diferentes formas o modalidades a las cuales se les va a dar el nombre de GENEROS PERIODISTICOS.

Los Géneros Periodísticos pueden ser definidos como las diferentes modalidades de la creación periodística "con características propias bien sea por la forma de redactarlas, por el orden de exposición o por el estilo periodístico empleado" (Martínez de Sousa).

Para los fines de este trabajo indicaremos que los Géneros Periodísticos pueden agruparse bajo dos grandes rubros: LOS GENEROS INFORMATIVOS Y LOS GENEROS DE OPINION.

Entre los Géneros Informativos situaremos los siguientes: NOTICIA, ENTREVISTA, REPORTAJE.

Entre los Géneros de Opinión consideramos los siguientes: EDITORIAL, COLUMNA, CRITICA, ARTICULO.

La CRONICA, la situamos como Género Híbrido, transitivo entre los Géneros Informativos y los Géneros de Opinión.

GENEROS INFORMATIVOS

El Género Noticioso es la información que se presenta en los periódicos a través del relato que el periodista hace, "de los sucesos del día puesta al alcance del público". (Charnley)

La entrevista como género periodístico informativo es la acción que realiza un reportero por medio de preguntas dirigidas a una persona para conocer su opinión sobre un tema determinado.

El Reportaje es el género periodístico definido por Martín Vivaldi como "Relato periodístico esencialmente informativo, libre en cuanto al tema, objetivo en cuanto al modo y redactado preferentemente en estilo directo, en el que se da cuenta de un hecho o suceso de interés actual o humano; o también: una narración informativa, de vuelo más o menos literario, concebida y realizada según la personalidad del escritor periodista."

Hemos indicado que la Crónica es un género híbrido, situado entre los géneros informativos y los géneros de opinión. Argumentemos nuestras razones. Los géneros informativos presentan la información lo más apegada a los hechos, es lo que teóricamente se denomina objetividad. La Crónica también permite esa valoración de los hechos. Martín Vivaldi lo expone así: la Crónica "trata de narrar los hechos a través de una subjetividad (...)"

Hemos dicho en líneas anteriores que los géneros de opinión permiten la valoración de los hechos, así es, en el Editorial, se comenta, se opina y se valoran los hechos que se exponen.

El Editorial debe presentar varias características:

En principio, se dice que el Editorial es la voz del medio, razón por la cual no va firmado. El Editorial debe presentar los hechos, luego analizarlos y finalmente debe de presentar una solución. El Editorial aparece dentro de la misma área, cada día, en las llamadas páginas de opinión.

El Artículo es otro género de opinión en el cual se comenta, se valora y se opina respecto a un hecho cualesquiera que este sea. Aparecerá en cualquier sitio dentro de las páginas de opinión, no presenta una periodicidad determinada para su presentación, su extensión es variada según sea el tema de que trate y presenta la firma

de su autor. Según de la Mota un Artículo "Cuando aparece sin firma se llama Editorial". (P. 67).

El género de opinión cuyas características son comentar hechos, interpretarlos, opinar sobre los mismos y valorarlos, apareciendo con una periodicidad determinada y en el mismo sitio dentro de las páginas de opinión, además de ir firmado recibe el nombre de Columna.

La Crítica es otro género de opinión, similar en sus características a la columna, pero quien la escribe es un especialista en el tema que comenta.

Cuando una caricatura aparece en las páginas de opinión de manera constante, puede conceptuarse como una Columna gráfica.

LA PAGINA EDITORIAL

Se conoce por página Editorial, aquella que los medios destinan a presentar además de su Editorial, otros comentarios que vienen en Columnas, Críticas y Artículos.

En la página Editorial, el medio presenta cual es su línea de pensamiento. A criterio de John Hohenberg, "La página editorial es la más descuidada y a la que menor importancia se le concede en un periódico. (...) Una página editorial bien dirigida debe ser algo más que la voz del periódico, el medio para fomentar los intereses limitados del editor y los prejuicios del director. Para que signifique algo, debe ser la voz de la comunidad." (El periodista Profesional, P. 468). Probablemente esta última frase sea la que ha permitido que a la página editorial también se le de el nombre de PAGINA DE OPINION.

Se considera que al hablar de opinión, lo que va a afectar en los medios de comunicación va a ser la opinión pública, al respecto dice Emile Dovifat: "Al mismo tiempo que es un medio de difusión de las noticias, el periódico es también, (...), un medio de influir en la

opinión pública (...), (p. 108, vol II).

Las páginas editoriales o de opinión como aquí se han denominado, dan cabida para que se presenten las valoraciones, criterios, juicios, interpretaciones comentarios sobre los diferentes hechos que ocurren en una sociedad, por medio de los géneros de opinión mencionados, lo que hace que se busque influir en la opinión de las personas, que leen un periódico.

Definir los terminos opinión y opinión pública, ha sido tarea difícil para los especialistas. El mismo Dovifat dice: "Opinión es un concepto poco rígido y seguro. "Y trata de delimitar el concepto así: "La opinión es el sostenimiento de una aseveración objetivamente insuficiente pero susceptible de confirmación y que por eso busca testimonios y confirmaciones por medio del convencimiento" (P. 109, Vol. II)

Un autor contemporáneo Eugenio Castelli, dice, que, "Por opinión entendemos la formulación de un juicio de valor personal, acerca de un determinado acontecimiento o problema, (P. 220).

En este sentido se entenderá, en este trabajo, el término opinión, es decir, se enmarcará así el pensamiento de quienes escriben en las páginas editoriales de un periódico y cuyo fin es influir en el público.

Hasta el momento hemos hecho referencia al público como sujeto al que se dirigen los mensajes del periódico, cabe entonces aquí hacer una cita con la que coincidimos y que define a lo que es el público: "El público es una agrupación informal (no tiene ningún reglamento o normativa que lo estructura) y elástica (varía su lealtad y su simpatía de acuerdo con el acontecimiento, de allí que los medios pugnen por atraerlo dándole sucesos que le interesen). Cada hecho tiene su público, que a partir de aquel empieza a existir en forma espontánea". (comunicación misión y desafío, Consejo Episcopal Latinoamericano, CELAM. Bogotá, Colombia 1986) p. 57.

En ningún momento afirmamos que todo lo que se publica en

las páginas de opinión (o editorial), van a tener una influencia igual en el público. Recuérdese, y es que eso le falta a la definición propuesta de público, que el mismo está conformado por seres humanos.

En todo momento concebimos que cuando se trabaja el campo de la comunicación humana, precisamente lo que se estudia es la interrelación que se da entre seres humanos; son seres humanos los que han elaborado teorías y mecanismos para estudiar las formas de interrelación entre los individuos (hombres y mujeres) que conforman la sociedad.

Respetamos y no discutimos los planteamientos derivados por diferentes teóricos que han conformado distintas escuelas con relación a una -a nuestro juicio- estéril discusión con relación a los "medios de comunicación" y la adjetivación (o apellido) que se les coloca: masivos, colectivos, sociales, informativos.

Hablar de comunicación es hablar de diálogo. Hablar de información es hablar de unidireccionalidad. Son dos acciones distintas dentro de un mismo proceso no estático. El proceso puede estudiarse desde diversos aspectos. Lo que no debe olvidarse es que el proceso es siempre dinámico y según sea el aspecto que deseamos estudiar, encontraremos que habrá un marco-proceso informativo-comunicativo globalizador que puede descomponerse en micro-procesos informativo-comunicativos particulares.

Volvamos a nuestro estudio sobre las páginas de opinión (o editoriales) y allí podremos comentar lo aseverado.

Una persona o columnista escribe un tema. Esta persona es receptor-perceptor, en el momento en el que hace acopio de aquellos elementos que le permitirán redactar su columna. En el momento en el que redacta, su cerebro es codificador-fuente y todo él, como persona que redacta, se convierte en emisor-perceptor. Su columna, es decir el material ya impreso en las páginas del periódico, se convierten ahora en (además de mensaje) en fuente, en emisor y su lector, tomará a la columna como el mensaje, del cual se convierte en receptor-perceptor-descifrador y al descodificar, encontrará "datos nuevos" es decir información y en el momento en que descodifica también, se "ponen en común" las ideas del columnista, se dan a conocer. Ahora bien, poner en común es algo totalmente diferente a estar de acuerdo, ponerse de acuerdo.

Si comunicación es poner en común, lo que se pone en común, lo que se

relaciona, es un significado común entre dos o más personas.

Ese poner en común, implica algunos aspectos relevantes tales como el contexto y el código. Trabajemos a partir de este momento con el término código.


Dentro de un contexto jurídico, el término código hace referencia a un cuerpo de leyes o a lo que es una extensa y completa Ley. En el contexto comunicacional, el término código adquiere un nuevo significado: grupo o conjunto de señales, signos y símbolos susceptibles de responder a unas reglas combinatorias que permiten la elaboración de mensajes.

Por consiguiente cuando un jurista entabla un diálogo en el cual su interlocutor utiliza la expresión "código" sabe a qué "código" se refieren al igual que el comunicador podrá determinar de que código se habla, cuando dialoga con otro comunicador sobre comunicación. Es entonces cuando se comprende ese "poner en común" al que hacíamos referencia: Entre juristas, código alude a algo distinto a lo que se alude entre comunicólogos.

Tratemos de resumir lo expuesto hasta aquí sobre ese proceso dinámico que incluye dentro de una misma dimensión la información-comunicación o la comunicación-información. Indicamos que se trata de un macro-proceso informativo-comunicativo globalizador: la comunicación interpersonal que suscita un diálogo y según el papel que cada cual vaya adquiriendo durante el desarrollo de ese diálogo, así se suscitarán las diferentes instancias: receptor-perceptor-fuente-preceptor-emisor (y comprendemos que este no es el orden tradicional, pero en algún momento se debe procurar el romper esquemas preestablecidos), en cada una de esas instancias podrán encontrarse microprocesos de los cuales se deriven datos, signos o símbolos. Al ponerse en común esos datos-signos-símbolos, habrá información-comunicación. Pero puede ocurrir que ese dato solo llegue como algo novedoso, como algo nuevo y entonces solo informa, no comunica.

Puede ocurrir también que: "Puede haber información, y de hecho hay información, que no se comunica; se percibe, se tiene, se

registra, se acumula, pero no se transmite; (...) como el caso de los datos estadísticos que se registran, se acumulan y, en algunos casos, cuando se transmiten han perdido su calidad de novedosos con lo que pierden su carácter de informativos. Por otra parte nos dice Francisco Sanabria Martín autor al que citamos en este párrafo, "pueden comunicarse valores, afectos, vivencias que no son propiamente información, (...)" este autor concluye que "hay comunicaciones no informativas e información no comunicada". (p.38).



Lo anterior nos permite aseverar lo siguiente: puesto que la información maneja datos y la comunicación además de esos datos puede también manejar valores, conceptos, juicios, emociones, a la hora de estudiarlas en su dimensión, para establecer la misma, es decir esa dimensión de una o de otra los estudios deberán basarse en mediciones de orden cuantitativo cuando se trate de información y cuando se intente medir la comunicación, deberá hacerse de manera cualitativa.

Cuando un columnista nos presenta su mensaje a través de las páginas de opinión (o editoriales) de un medio impreso (periódico en nuestro estudio), puede presentarnos información, en la medida en que los que nos presenta muestra datos nuevos o desconocidos para los lectores y la forma en que esos datos se presentan, la vivacidad, la emoción, los juicios que se presenten y la manera como se presenten, nos lleva a la comunicación afectiva, que transmite emociones: a la comunicación discursiva y a la comunicación estética respectivamente.

Este informar-comunicar, es lo que el receptor-perceptor (en el caso desde luego que lea la columna), le llevará a formar una opinión. La suma "n" de opiniones similares o coincidentes, en un universo dado, sobre un hecho o acontecimiento, conformará lo que Rivadeneira Prada ha definido como "Fenómeno Psicosocial y político que consiste en la discusión y expresión libres, de un grupo humano, en torno a un objeto de interés común, (p. 54) al cual llama opinión pública.

Los estudiosos de la Comunicación, saben que el término opinión pública, no se encuentra enmarcado dentro de una definición

definitiva y que en la actualidad, se genera discusión en torno al mismo. Lo presentado por Rivadeneira Prada es una entre muchas.

Lo cierto es que la actividad periodística bien sea como ciencia o como técnica, mantiene un estrecho contacto con el término opinión pública.

Como ciencia, el periodismo tendrá como objeto de estudio no solo la redacción periodística como afirma Martínez Albertos, sino también aquello que produce esa redacción y que ya en otro apartado de este trabajo, planteamos como géneros periodísticos y, como técnica, el periodismo se preocupa del hacer.

En otras palabras, la ciencia del periodismo se ocupa del contenido y la técnica del hacer. De aquí la importancia de que aquellos que escriben en los periódicos, pero principalmente quienes presentan sus escritos en las páginas de opinión, tengan además de el conocimiento necesario sobre los temas que escriben y publican, una preparación en el campo periodístico, pues la responsabilidad que se tiene de publicar en un periódico no deriva solo en la transmisión de hechos novedosos o en la comunicación de emociones o de mensajes emotivos.

Recordemos que los esquemas, aunque lineales, del proceso de la comunicación planteados por Laswel y complementados en alguna medida por Raymond Nixon (¿ Quién dice qué, en cual canal, a quién, o con qué efecto? Laxwell; "con qué intenciones -del comunicador- bajo qué condiciones -se recibe el mensaje-" R. Nixon.), (Antonio Menéndez), nos dejan ver que la comunicación es intencional y no una inocente forma de decir algo.

Hacia esto se quiere llamar la atención en este trabajo. Si en las páginas de opinión (o editoriales) de un periódico se presentan escritos cuyo fin es el de crear o formar opinión con relación a un tema o hecho, esos escritos deben redactarse respondiendo a una técnica: **LA TECNICA PERIODISTICA.**

La técnica periodística, admite entre otros aspectos, la

presentación de párrafos cortos, utilizándose un lenguaje simple, pero cargado de contenido.

Los géneros de opinión, que se presentan en las páginas de opinión (o editoriales) en los medios escritos (periódicos) del país, no responden en su gran mayoría a esa técnica.

Los géneros de opinión, no responden a finalidades estéticas o la imaginación del autor por lo que no se les puede considerar como textos literarios.

Los textos que se publican en un periódico tienen como finalidad principal la de informar. La información se genera de hechos ocurridos o por ocurrir y cuando estos hechos por su carácter de novedosos, interesantes y desconocidos para la generalidad, se dan a conocer, se constituyen en noticia. Es decir en un género informativo.

Los géneros de opinión comentan sobre los hechos ocurridos y transmitidos en cualesquiera de los géneros informativos, la mayoría de las veces, pues en otros casos los comentarios se vierten con relación a otros comentarios.

Como géneros informativos o de opinión, los textos periodísticos deben redactarse en un lenguaje claro, y conciso.

El redactor de textos periodísticos debe evitar en lo posible, los eufemismos, los extranjerismos y neologismos, entre otros de los vicios del lenguaje.

Cuando se redactan textos periodísticos, es conveniente que los mismos respondan a una estructura básica: titular, lid y cuerpo.

En la actualidad, el titular y el lid forman una sola unidad, a la que se le llama lid.

Las partes de esta unidad también pueden desglosarse en dos componentes. Así el titular se compone de Ante Titular, Titular y Sub Titular.

CAPITULO II

CONCORDANCIA ENTRE LOS TITULARES Y EL CUERPO DE LOS TEXTOS DE OPINION EN DOS DIARIOS GUATEMALTECOS.

En el presente Capítulo se busca dar a conocer los fundamentos que permiten conocer algunas de las herramientas que ayudan a la aplicación de la técnica periodística en la elaboración de los textos periodísticos.

El sustentante propone parte del texto de este Capítulo, como ejemplo.

Cuando se redactan textos periodísticos, es conveniente que los mismos respondan a una estructura básica: Titular, Lid y Cuerpo.

Analicemos.

Este capítulo presenta un titular cuyo texto tienen muchas palabras.

A continuación del titular, el texto del primer párrafo de este mismo Capítulo, nos presenta una relación tautológica o repetitiva si se quiere, pero que nos ubica y nos introduce al tema.

El titular y el primer párrafo de este Capítulo tienen muchas palabras o si se quiere son muy largos o son muy extensos.

Comparemos.

El segundo y el tercer párrafo de este Capítulo son cortos, menos extensos.

Ahora bien, el segundo párrafo pareciera estar divorciado del primer párrafo, salvo la palabra "texto" que es la palabra enlace.

La palabra texto se dijo que en el ejemplo que se plantea es la palabra enlace es la que da continuidad, desde el titular mismo al párrafo quinto.

2.1.1. Las dos unidades del texto periodístico

Se tomará, en esta sección, la idea relacionada con lo que es la técnica de redacción periodística y sus herramientas.

Bond, Warren, Secanella, Hohenberg son autores que en sus libros utilizados reconocen que los textos periodísticos se desarrollan dentro de una estructura .

La estructura que enmarca los textos periodísticos, se mencionó en un párrafo anterior; Titular, Lid y Cuerpo, constituyen la llamada Pirámide Invertida.

El sustentante considera que los componentes de la estructura, pueden descomponerse en dos partes claramente definidas, tal como lo han propuesto Cruz Martínez y Belén Díaz.

El titular y el lead forman una sola unidad. A esta unidad se le llama lid (entendiendo por lid al igual que Scanella, la parte líder de la información).

Las partes de esta unidad se pueden desglosar en dos nuevos componentes. Así el titular se compone de Ante Titular, Titular y sub Titular.

El Ante Titular usualmente sirve para situar geográficamente al lector, y sus caracteres (letras) son más pequeñas que el titular mismo. Ahora bien, el Titular responde a una pregunta: Qué?, y el Sub Titular debe ampliar el Titular en algunos aspectos.

El otro componente del Lid es el sumario. En este se presentan las respuestas a las tradicionales preguntas: Qué?, Quién?, Cómo?, Dónde?, Cuándo?, Por qué?.

Esquemáticamente el Lid quedará así:

Ante Titular	
Titular	LID
Sub Titular	
SUMARIO	
Información	
1a	
Información	CUERPO
2a.	
Información	
3a.	

Vease el siguiente ejemplo:

Penados del Barrio (Ante Titular)

"PARO DE AUTOBUSES, UN CRIMEN SOCIAL" (Titular)

*El Arzobispo de Guatemala opina que hay que destruir el monopolio del transporte urbano (Sub-titular)

Guatemala, 23 de mayo de 1990. Por Carlos García Urrea. El paro del servicio de autobuses es un crimen social, tan grave como la huelga de los hospitales, porque afectan directamente a las personas más necesitadas, declaró monseñor Próspero Penados, arzobispo de Guatemala.

El siguiente de los componentes de la estructura del texto periodístico es el Cuerpo.

La redacción del cuerpo del texto periodístico debe presentar un contenido cuya importancia vaya de mayor a menor y debe procurarse su presentación en párrafos que oscilen entre las 3 y las ocho líneas, de manera que se puedan presentar dos o tres oraciones, en la que una es la oración principal. De esta manera, el lector tendrá una opción de lectura más agradable.

Por lo que concierne a los textos periodísticos que se presentan en las páginas de opinión, estos deben responder a la estructura

descrita, aunque la parte que corresponde a la estructura del titular puede omitirse el Ante Titular y el Sub Titular. De esta forma, el Titular en sí, ya no responderá necesariamente a la pregunta Qué? pues el autor tendrá, en estos casos más libertad pues el Titular básicamente lo que buscará en los Géneros de Opinión es presentar el tema.

2.2.1 Metodología

Lo valioso a criterio nuestro del presente trabajo, no es la medición en sí. Lo valioso es el análisis que de los diferentes artículos, columnas y editoriales se ha hecho de los medios investigados. El análisis efectuado ha permitido establecer la falta de concordancia entre titulares, sumarios y cuerpo de los géneros de opinión, así como falta de técnica periodística para su elaboración.

El periodismo, entendido como la ciencia que estudia el periódico (objeto) con sus componentes, nos ha permitido establecer las deficiencias que presentan los escritos periodísticos que se observan en las páginas de opinión de los dos medios guatemaltecos analizados.

Toda ciencia tiene un objeto de estudio, en nuestro caso el periódico y por lo tanto susceptible de ser observado y analizado.

El presente trabajo se ha realizado con una colección de los periódicos Diario El Gráfico y La Hora.

Tal colección comprende periódicos editados del 10 de marzo de 1990 al 18 de septiembre de 1990.

La misma comprendemos no constituye un número exhaustivo, pues de esa colección se tomaron un total de 46 periódicos, los que corresponden 22 al periódico La Hora y 24 al Diario El Gráfico.

En el presenta trabajo, se realizaron dos pasos importantes, primero, se seleccionó una muestra de 8 periódicos de la colección, es el 17.39% de la misma. Con esta muestra se estableció el espacio dedicado por los medios consultados para situar sus páginas de

opinión.

Se determinó así que para 1990, Diario La Hora utilizaba las páginas 2-3 como páginas de opinión, las cuales constituyen el 6.25% de su espacio, lo que no incluye los pases que de esas páginas se hacen a otras para dar continuidad a los escritos allí presentados.

Para el Diario El Gráfico, se estableció que en el período estudiado de 1990, las páginas 8-9 se utilizaban como páginas de opinión, las cuales constituyen el 2.82% de su espacio. El otro aspecto de este trabajo, lo constituye la medición de los 46 números de la colección especialmente las páginas de opinión.

2.3.1. El Registro de Identidad

En su estudio sobre el diario Francés, Jackes Kayser estableció que para el estudio que se haga de un diario ya sea por un período corto como amplio, es necesario conocer sus características esenciales.

En consecuencia, se deben conocer y registrar aquellos datos que permiten conocer y comprender lo que ocurre durante la vida del diario que se investiga.

Los datos que Kayser propone se deben conocer son quince. En algunos casos la cantidad de datos que se registren pueden ser más si con ellos se puede obtener una mejor identificación del diario que se investiga.

En la presente investigación, se presenta una ficha en la cual se registran en forma separada, los datos correspondientes al Diario La Hora y los de Diarios El Gráfico.

A continuación de cada ficha se presentan algunos ejemplos de los escritos aparecidos en las páginas de opinión, con el propósito de establecer si existe o no alguna concordancia entre el titular como parte del sumario, el sumario mismo y el cuerpo del escrito.

Vease entonces a continuación la ficha que corresponde a

REGISTRO DE IDENTIDAD DIARIO LA HORA

Nombre:	Diario La Hora
Indicación que acompaña al nombre:	Decano de la Prensa Independiente
Residencia Administración:	9a. Calle "A" 1-56, Zona 1, Guatemala.
Periodicidad:	Lunes a sábado
Publicación:	Tarde (Vespertino).
Primer Número:	2 noviembre 1943
Zona Principal de difusión:	ciudad Capital (Guatemala)
tiraje Según fuente:	20,000
Precio	45 centavos
Formato:	Tabloide
Número habitual de páginas	32
Máximo habitual de páginas	36
Mínimo habitual de páginas	32
Número de columnas por página	6
Nombre del Impresor:	Diario La Hora
Lugar de conservación de sus colecciones:	Hemeroteca El Diario
No existen colecciones de recortes en el Diario.	

Las páginas de opinión (páginas editoriales) estudiadas en este trabajo, nos muestran una serie de escritos que no responden a las características planteadas para la redacción de Textos Periodísticos

Veamos algunos ejemplos iniciando con diario La Hora:

La Hora, viernes 10 de agosto de 1990, Página 3:
"El Valor de la amistad (Titular).

Ver a personas que ocupan altos cargos ya sea dentro de las esferas gubernamentales, académicas o privadas, que se conduzcan con sencillez y sin petulancia, es agradable y satisfactorio."

La simple observación de lo transcrito nos muestra una falta de concordancia entre el Titular y lo que trata ese primer párrafo. Será hasta el quinto párrafo que se dice: "Me precio de tener amistad (...)"

Otro ejemplo:

"Los Egoistas" (Titular)

Este artículo no es producto de ningún consejo Privado ni tampoco lleva como propósito motivar o desmotivar a nadie. Lo firma su autor y se hace responsable de sus conceptos, como es su costumbre. Me disgustan los anónimos y mucho más las acciones tendenciosas o malévolas hechas por la espalda en vez de sacar la cara, con la verdad y la realidad en la mano."

Observese que en este ejemplo también el primer párrafo está divorciado del titular. Es en el segundo párrafo cuando se hace alusión al tema que plantea el titular: "Por eso digo que los egoístas...)"

En La Hora del 11 de junio de 1990, página 2:
"El caso Fujimori

Es difícil, a la distancia, poder analizar con absoluta propiedad el por qué de ese extraordinario fenómeno de Alberto Fujimori, electo ayer Presidente de Perú en la elección de segunda vuelta, sobre las aspiraciones del conocido escritor Mario Vargas Llosa, quien fue el gran favorito de las encuestas a lo largo de toda la prolongada campaña electoral."

En este caso se observa la relación del titular con el tema que se desarrolla. El párrafo es más breve.

El 26 de mayo de 1990, en la página 2 de La Hora, se puede leer el Editorial

"Tinta Indeleble

Ha trascendido que en algunas municipalidades del país se ha actuado irregularmente en los últimos tiempos en cuanto al manejo de las cédulas de vecindad, lo que podría comprometer seriamente el proceso democratizador. Como sabe el lector, de acuerdo a la legislación vigente, basta presentar la cédula de vecindad para que una

persona pueda empadronarse y tener con ello derecho al voto.

Si la cédula es falsa, la misma persona podría votar dos veces, una con su documento original y auténtico y otra con el falsificado."

Se observa de nuevo el divorcio entre el titular y el desarrollo. El tema de la tinta indeleble, se trata en el cuarto párrafo.

REGISTRO DE IDENTIDAD DIARIO EL GRAFICO

NOMBRE:	Diario El Gráfico
Indicación que acompaña al nombre:	Mapa estilizado de Guatemala.
Residencia Administración:	14 Av. 4-33, Zona 1 Ciudad Guatemala.
Periodicidad:	Diario
Momento de aparición:	Matutino
Primer Número:	18 de julio de 1964
Zona Principal de Difusión:	Ciudad Capital (Guatemala).
Tiraje Según Fuente:	50,000
Precio:	50 centavos en la capital 55 en el Interior del país
Formato:	Tabloide
Máximo habitual de páginas:	104
Mínimo habitual de páginas:	48
Número de columnas por página:	6
Nombre del Impresor:	Compañía Editora El Gráfico S.A., 14 Av. 4-33, Zona 1 Ciudad de Guatemala.
Lugar de conservación de sus colecciones:	Hemeroteca Propia Hemeroteca Nacional
Si existen colecciones de recortes en el Diario.	
Clasificado como correspondencia de segunda clase, bajo autorización No. 1549 Folio 47 de fecha 11 de noviembre de 1963	

A continuación veamos unos ejemplos de Diario El Gráfico:

En El Gráfico del 23 de mayo de 1990, página 9, podemos leer:

"Conciencia Social definida"

Es posible que para muchos guatemaltecos, menos para nosotros, haya pasado inadvertido el llamamiento patriótico que en un campo pagado, en Prensa Libre de fecha 24 de abril, le hiciera, don Roberto Alejos Arzú, a la iniciativa privada, en donde directamente acusa a algunos sectores productivos de voracidad desmedida, al aprovechamiento de las circunstancias adversas en que se encuentra involucrado nuestro país, a raíz de las medidas tomadas por el gobierno democratacristiano, que indudablemente perjudican a la gran familia guatemalteca."

Es en el séptimo párrafo (en este caso el final), donde se argumenta: "Hasta aquí, parte del llamamiento a don Roberto Alejos, a quien felicitamos sinceramente por la entereza y patriotismo demostrados a través de su comentario, sincero y justo, porque con ello se contribuye A LA CONCIENTIZACION (...)"

En Gráfico del 25 de junio de 1990, página 8, se puede leer:
"Peregrino"

Hoy es el día del MAESTRO!, sabemos que ese enorme gremio ahora no está para celebraciones, sabemos que está golpeado,

herido, mancillado y adolorido, y en silencio se ha refundido en el aula más pequeña de su escuela, para departir urañamente con sus colegas un pedazo de pan, para congratularse mutuamente que todavía existan compañeros."

Será en el octavo párrafo donde se dice:

"La patria tiene mucho que agradecer a los que nosotros llamamos los PEREGRINOS de la paz, (...)"

El Gráfico 26 de abril de 1990, página 9.

"Austeridad, solución a la crisis económica

La situación económica catastrófica que vive el país, tiene una causa básica: el excesivo gasto público, una norma elemental de la

economía familiar, es que nadie puede gastar más de lo que gana; si lo hace, esa persona estará endeudada hasta el cogote o tendrá que trabajar únicamente para pagar lo que debe. Desafortunadamente, el gobierno tiene el recurso de poder echar mano de medidas "emergentes" para poder cubrir su déficit fiscal. En primer lugar, el hacer funcionar la maquina productora de billetes frescos, es el más rápido y usado recurso. El actual gobierno ha producido serie tras serie de Bonos del Tesoro, que no son más que documentos de pago que tendrá que pagar el próximo gobierno y sus sucesores, pero que le permiten al actual gobierno tener dinero fresco para gastar a manos llenas.

De igual manera, el gobierno se decidió a echar mano a fondos de ahorrantes en instituciones "autónomas", como el IGSS, del cual tomaron unos 90 millones de quetzales y de Guatel, del cual tomaron otros 40 millones."

Vemos un extenso párrafo, y es en el tercer párrafo, el último y mas extenso de los que componen este Editorial en donde se alude al titular al decir: "El reducir el gasto público, (...)"

El escrito en sí, empieza por plantear el problema, analiza someramente el problema planteado pero no llega a plantear soluciones concretas no responde concretamente cómo dar solución al problema,

En Gráfico del 18 de abril de 1990, página 9:

"Intentando sacar la metida de pata..."

Afortunadamente, el presidente del Banco de Guatemala y de la Junta Monetaria, aseguró ayer que el gobierno no tiene la intención de congelar los depósitos bancarios y que tampoco se están cocinando medidas tendientes a la estabilización de la banca privada, la presencia junto a sosa de todos los gerentes de los bancos del sistema, públicos y privados, le dio credibilidad al anuncio y evidenció que ha habido una postura unificada y enérgica, ante las infundadas acusaciones del ciudadano presidente de la República, licenciado Vinicio Cerezo Arévalo quien se tomó el abuso de acusar de "especuladores" a los

banqueros. Fue inmediatamente después del programa en el que intervino el Presidente, que comenzaron a correr los ahorros de millares de guatemaltecos. Afortunadamente, insistimos, la Junta monetaria ha desmentido ambos rumores."

Se observa de nuevo un párrafo largo y una congruencia entre el titular y ese primer párrafo. Luego los dos párrafos siguientes, pasan a ser un comentario general de aspectos relacionados con el problema planteado.

Vemos entonces como la presentación del texto periodístico en las páginas de opinión no responde a los principios enunciados con relación a la estructura que debe tener un texto periodístico, sea este informativo o de opinión.

Se hace evidente así, una hibridez de los textos aparecidos en las páginas de opinión básicamente en lo que se refiere a los artículos y las columnas.

CAPITULO III

INTERPRETACION DE RESULTADOS

El objetivo de este trabajo ha consistido en determinar si los géneros periodísticos de opinión, se redactan con base en la técnica periodística y si existe concordancia entre los titulares, el resto del sumario y el cuerpo del texto.

La medición realizada inicialmente permitió establecer cuatro tipos de gráficas estadísticas (correspondientes a: barras, área, pastel y pastel fragmentado), las que permiten observar un mismo comportamiento de la muestra estudiada. Se comparó el número de pulgadas columnares para la información presentada por ambos periódicos, esto es información escrita, gráfica y publicitaria.

En las gráficas presentadas se observa la misma tendencia.

Diario El Gráfico tiene en los ejemplares de la muestra de la colección, un promedio de 77 páginas. Se distribuyen así, 15 ejemplares presentan 84 páginas; 8 ejemplares 64 páginas y 1 ejemplar tiene 96 páginas.

Por su parte Diario La Hora presentó en los 22 ejemplares de la muestra de la colección un promedio de 32 páginas (Recuérdese que diario La Hora se publica de Lunes a Sábado).

A pesar de la diferencia de páginas, presentan un porcentaje similar de información escrita: Diario El Gráfico 55.25% y Diario La Hora 55.61%. En el aspecto de Publicidad la diferencia es mínima puesto que diario El Gráfico presenta un 29.25% y diario La Hora 31.46% y en el campo de la Información Gráfica Diario El Gráfico presenta un 15.22% y Diario La Hora un 12.82%.

Estos aspectos nos permiten establecer cierto paralelismo en ambos medios, lo que se observa con mayor claridad en los gráficos

estadísticos aludidos. Pero las gráficas solo eso nos permiten, cualquier otro aspecto será especulación.

Podemos observar también que en materia de Opinión, Diario La Hora dedica un 6.25% de su espacio a esos géneros y diario El Gráfico un 2.82%. La diferencia se origina en el mayor volumen promedio de páginas de Diario El Gráfico.

Los anteriores datos nos muestran aspectos de orden cuantitativo. Los ejemplos que se estudiaron permitieron establecer que en siete de los ocho ejemplos presentados existe un divorcio entre los titulares, el resto del sumario y el cuerpo de los géneros de opinión estudiados en dos diarios escritos de la ciudad de Guatemala.

CONCLUSION

DE ACUERDO AL ESTUDIO REALIZADO, LA MUESTRA OBSERVADA, PERMITE INFERIR QUE EL ESTILO DE LOS TITULARES DE LOS ESCRITOS DE LAS PAGINAS DE OPINION SE UTILIZAN COMO UN ATRACTIVO QUE BUSCAR HACIA LA ECTURA DEL TEXTO, RAZON POR LA CUAL SE HACE DIFICIL ESTABLECER LA CONCORDANCIA ENTRE TITULAR Y TEXTO.

EN TERMINOS GENERALES, EN LA MUESTRA DE LOS MEDIOS OBSERVADOS, EL TITULAR NO REFLEJA EL CONTENIDO DEL TEXTO.

RECOMENDACION

LAS ESCUELAS DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION DEBEN DAR APOYO A LAS INVESTIGACIONES ENCAMINADAS A ESTABLECER UN MEJOR CONOCIMIENTO DE LA ESTILISTICA UTILIZADA EN LOS DIARIOS GUATEMALTECOS EN LA FORMA DE TITULAR LOS DIFERENTES ESCRITOS QUE SE PRESENTAN EN ESOS MEDIOS, DE MANERA QUE SE PUEDA LLEGAR A DETERMINAR LA RELACION QUE PUEDA DARSE CON EL CONTENIDO DE TALES ESCRITOS.

APENDICE

DIARIO LA HORA

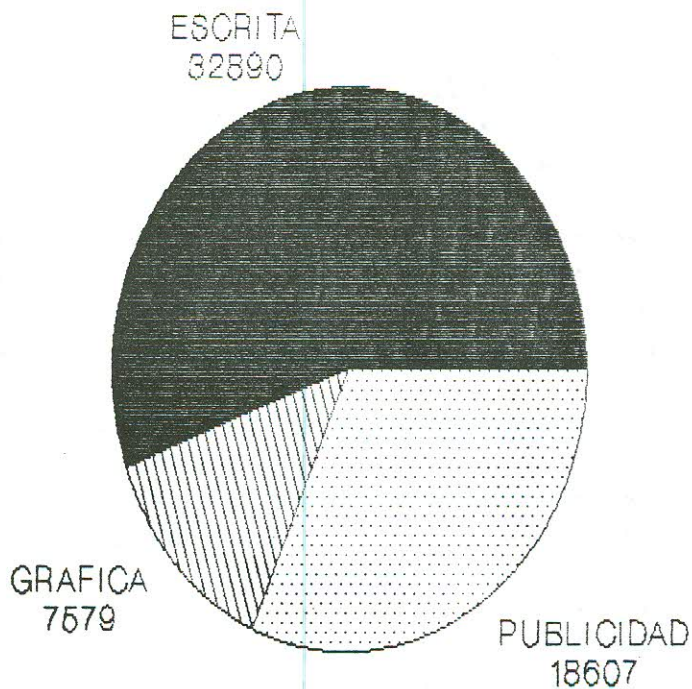
			TOTAL		ESCRITA		GRAFICAS		PUBLICIDAD		
			En Pugs. Columnares		En Pugs. Columnares		En Pugs. Columnares		En Pugs. Columnares		Total Páginas
			TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	
DIA	MES	AÑO									
15	MARZO	1990	2688	100	1590	59.15	261	9.70	837	31.13	32
27	MARZO	1990	2688	100	1502	55.88	373	13.87	813	30.24	32
6	ABRIL	1990	2688	100	1360	50.59	717	26.67	610	22.69	32
18	ABRIL	1990	2688	100	1260	46.87	290	10.78	1137	42.29	32
24	ABRIL	1990	2688	100	1539	57.25	470	17.48	678	25.22	32
8	MAYO	1990	2688	100	1736	64.58	402	14.95	550	20.48	32
11	MAYO	1990	2688	100	1460	54.31	320	11.90	908	33.78	32
17	MAYO	1990	2688	100	1506	56.02	402	14.95	780	29.02	32
26	MAYO	1990	2688	100	1754	65.25	355	13.21	579	21.54	32
1	JUNIO	1990	2688	100	1518	56.47	285	10.60	884	32.88	32
7	JUNIO	1990	2688	100	1378	51.26	250	9.30	1059	39.39	32
11	JUNIO	1990	2688	100	1385	51.52	290	10.78	1013	37.68	32
25	JUNIO	1990	2688	100	1173	43.63	400	14.48	1115	41.48	32
4	JULIO	1990	2688	100	1588	59.07	340	12.64	710	26.41	32
17	JULIO	1990	2688	100	1488	55.36	350	13.02	850	31.62	32
23	JULIO	1990	2688	100	1347	50.11	252	9.37	1084	40.52	32
4	AGOSTO	1990	2688	100	1845	68.63	292	10.86	551	20.49	32
10	AGOSTO	1990	2688	100	1636	60.86	300	11.16	752	27.97	32
28	AGOSTO	1990	2688	100	1548	57.58	297	11.05	843	31.36	32
30	AGOSTO	1990	2688	100	1264	47.02	256	9.52	1168	43.45	32
1	SEPT.	1990	2688	100	1701	63.28	215	7.99	772	28.72	32
7	SEPT.	1990	2688	100	1312	48.81	462	17.18	914	34.00	32

DIARIO EL GRAFICO

			TOTAL		ESCRITA		GRAFICAS		PUBLICIDAD		
			En Pugs. Columnares		En Pugs. Columnares		En Pugs. Columnares		En Pugs. Columnares		Total Páginas
			TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%	
DIA	MES	AÑO									
25	MARZO	1990	6300	100	3245	51	1492	23.68	1563	24.80	84
27	MARZO	1990	6720	100	4255	63.32	401	5.97	2064	30.71	84
29	MARZO	1990	7392	100	3759	50.85	1118	15.12	2513	33.99	84
4	ABRIL	1990	6048	100	2868	49.07	710	11.73	2370	39.18	84
18	ABRIL	1990	6048	100	2215	36.63	618	10.21	3215	53.16	84
24	ABRIL	1990	6048	100	3162	52.28	655	10.83	2231	36.88	84
26	ABRIL	1990	6048	100	2564	42.39	1291	21.34	2193	36.25	84
3	MAYO	1990	5376	100	3144	58.48	798	14.84	1434	26.67	64
23	MAYO	1990	5376	100	3408	63.39	918	17.07	1050	19.53	64
29	MAYO	1990	6048	100	3160	52.24	1202	19.87	1286	27.88	84
30	MAYO	1990	6720	100	4146	61.70	1150	17.11	1424	21.19	84
7	JUNIO	1990	6720	100	4330	64.43	825	12.27	1565	23.38	84
14	JUNIO	1990	6720	100	3678	54.73	1192	17.73	1850	27.53	84
21	JUNIO	1990	6048	100	3472	57.40	896	14.81	1680	27.77	84
25	JUNIO	1990	6720	100	4050	60.26	1050	15.62	1620	24.10	84
3	JULIO	1990	5376	100	2956	54.98	900	16.74	1520	28.27	64
11	JULIO	1990	5376	100	3052	56.77	866	16.14	1456	27.08	64
16	JULIO	1990	8064	100	3990	49.48	1136	14.08	2938	36.43	96
27	JULIO	1990	6720	100	3785	56.32	1006	14.97	1929	28.70	84
7	AGOSTO	1990	5376	100	2827	52.58	953	17.72	1596	29.68	64
18	AGOSTO	1990	6720	100	4415	65.70	875	13.02	1430	21.28	84
25	AGOSTO	1990	5376	100	2900		956		1520		64
6	SEPT	1990	5376	100	3320	61.75	776	14.43	1280	23.81	64
13	SEPT	1990	5376	100	3018	56.14	760	14.13	1598	29.72	64

DIARIO LA HORA

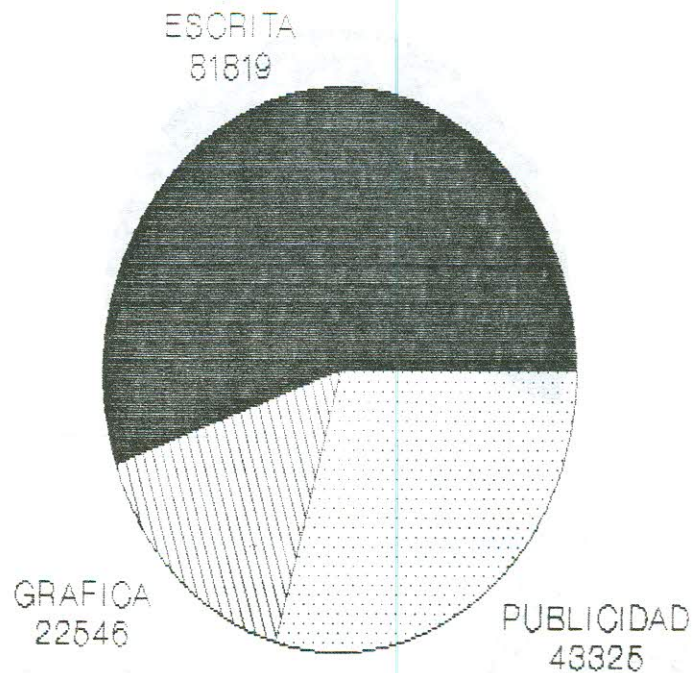
MATERIAL IMPRESO P/COL



MUESTRA 22 EJEMPLARES MARZO/SEPT.

DIARIO EL GRAFICO

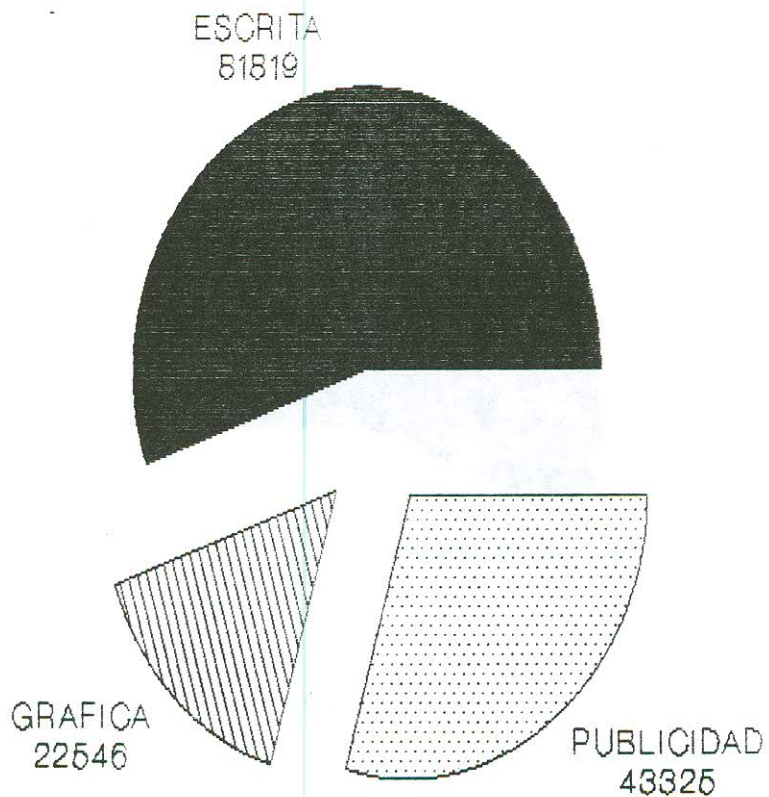
MATERIAL IMPRESO P/COL



MUESTRA 22 EJEMPLARES MARZO/SEPT.

DIARIO EL GRAFICO

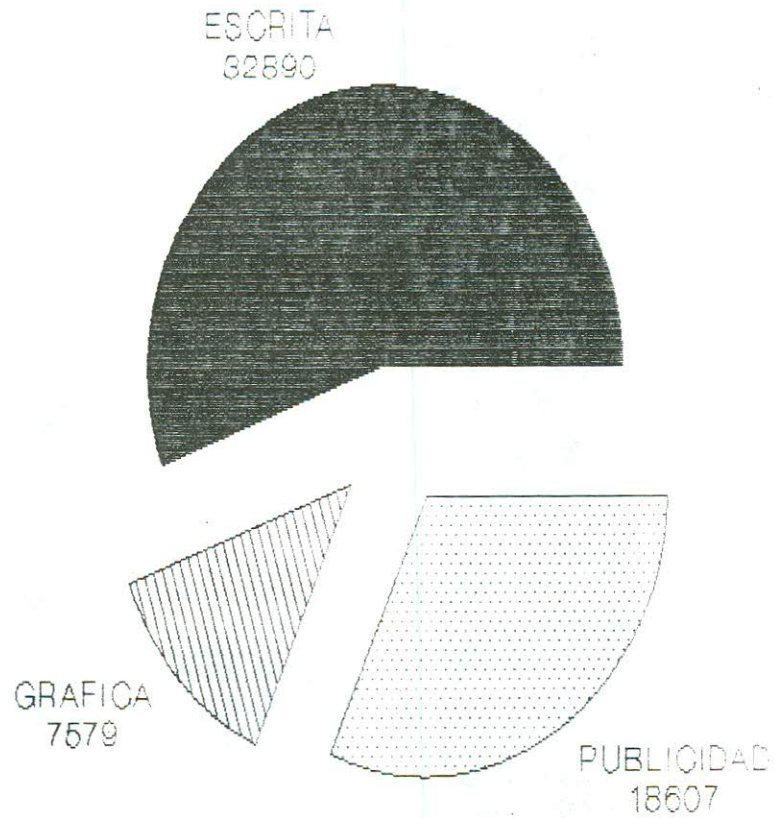
MATERIAL IMPRESO P/COL



MUESTRA 22 EJEMPLARES MARZO/SEPT.

DIARIO LA HORA

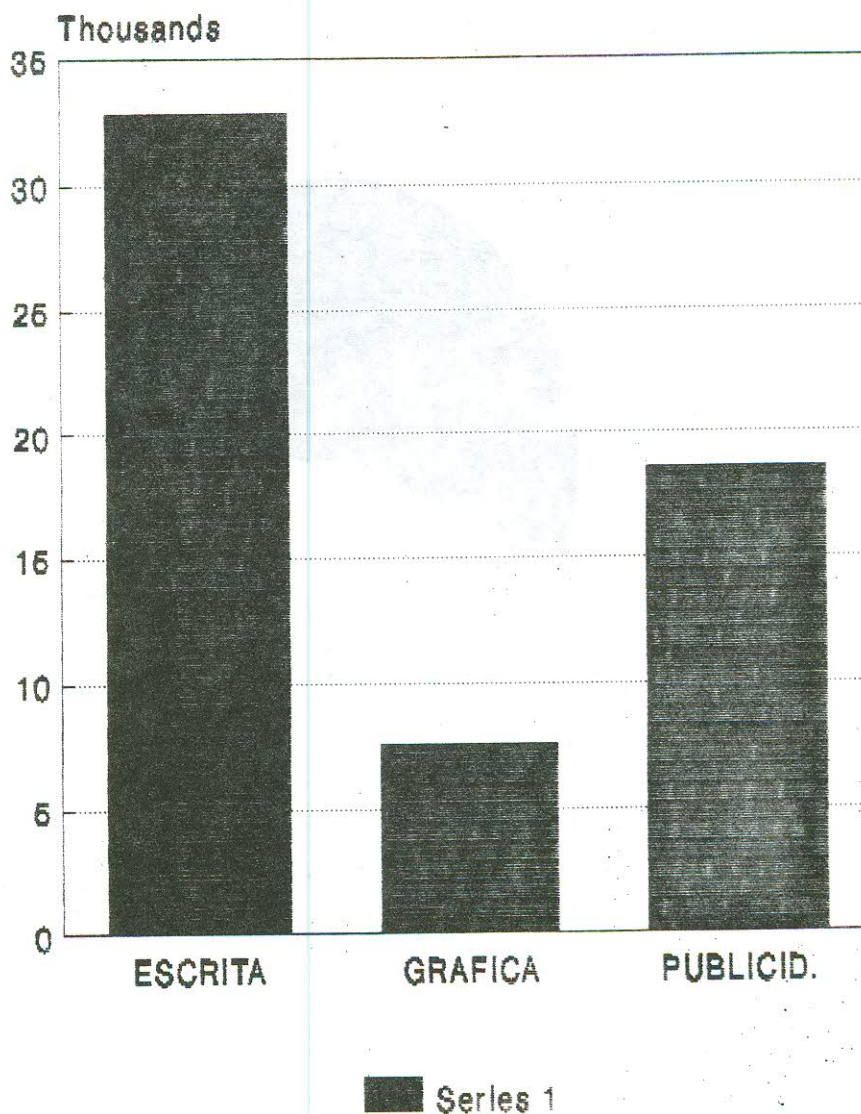
MATERIAL IMPRESO P/COL



MUESTRA 22 EJEMPLARES MARZO/SEPT.

DIARIO LA HORA

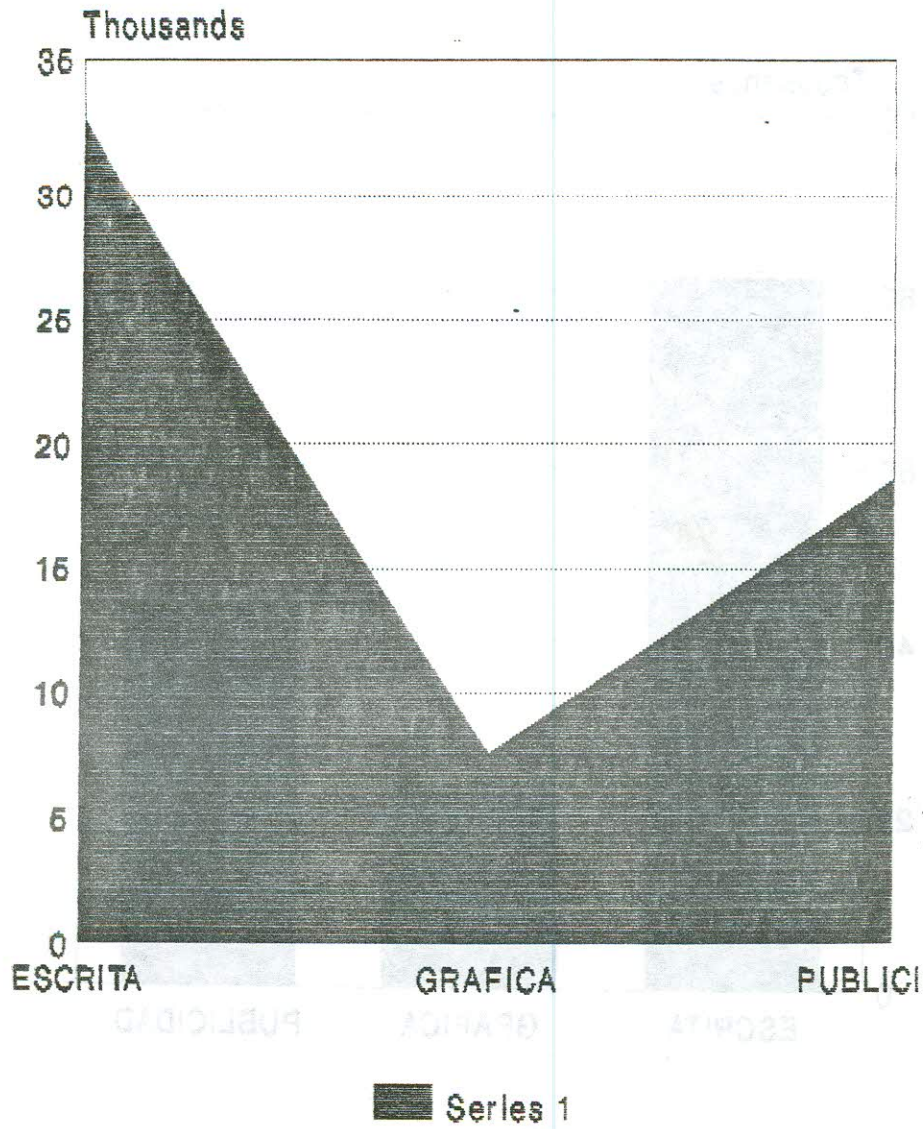
MATERIAL IMPRESO P/COL.



MUESTRA 22 EJEMPLARES MARZO/SEPT.

DIARIO LA HORA

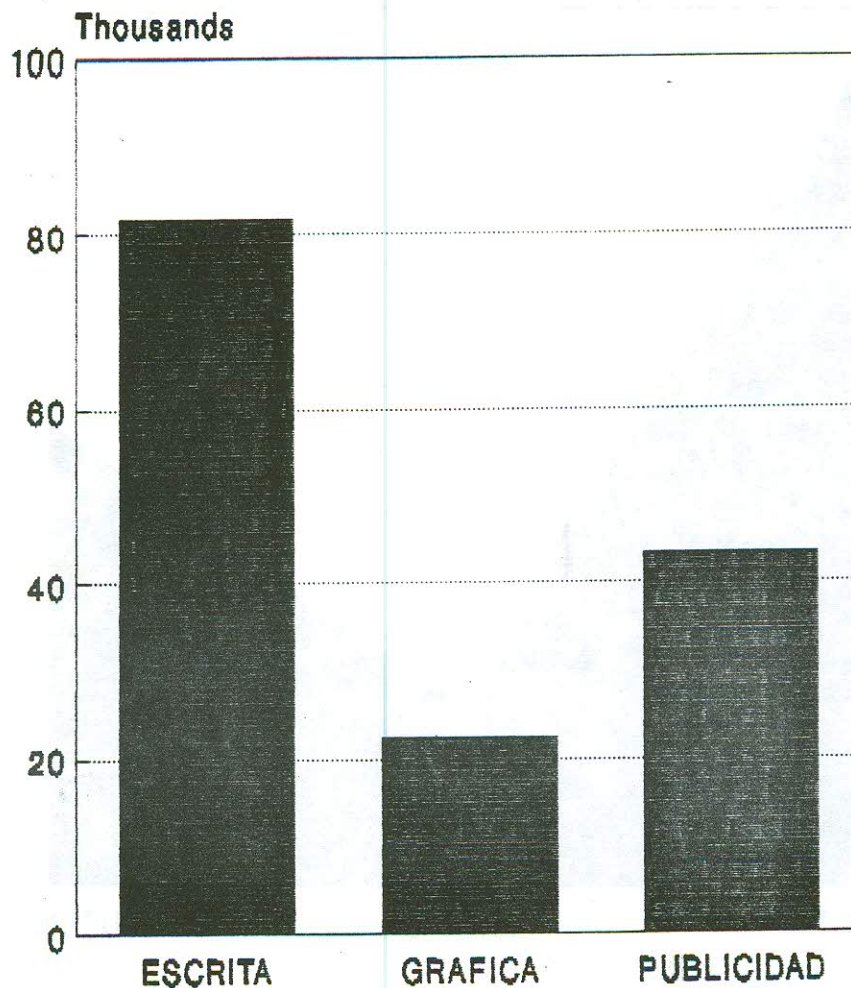
MATERIAL IMPRESO P/COL



MUESTRA 22 EJEMPLARES MARZO/SEPT.

DIARIO EL GRAFICO

MATERIAL IMPRESO P/COL

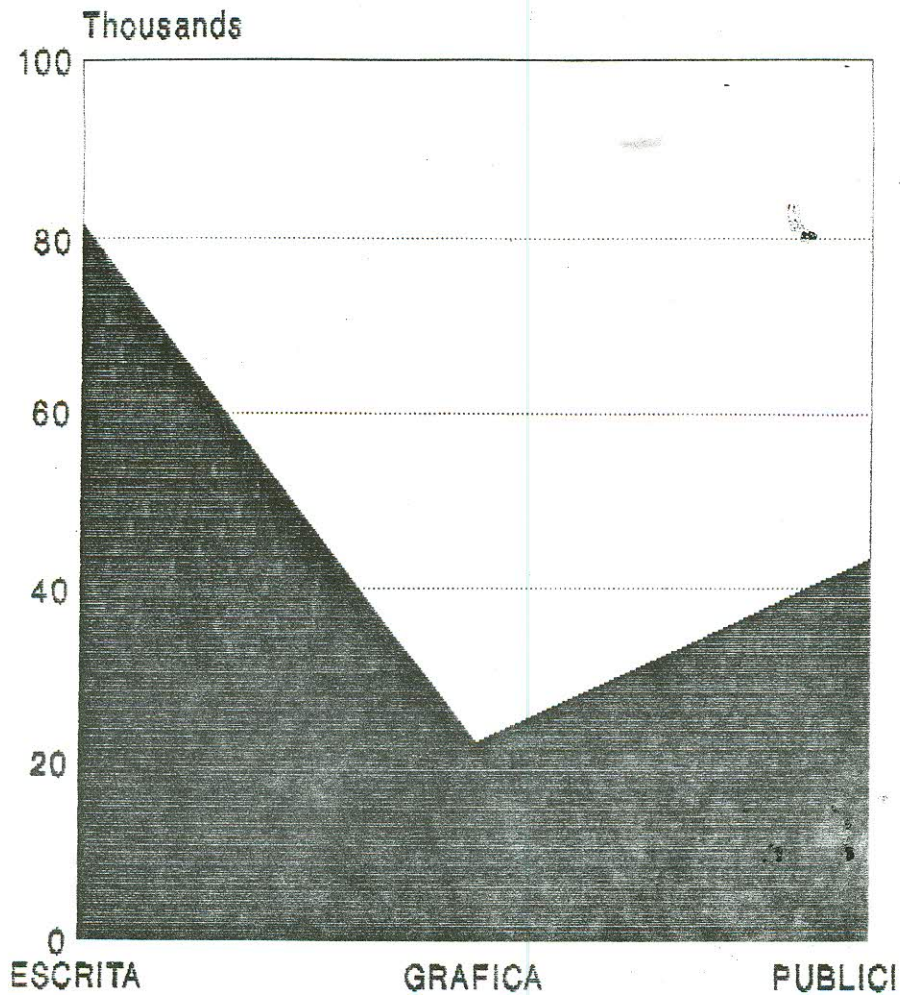


■ Series 1

MUESTRA 22 EJEMPLARES MARZO/SEPT.

DIARIO EL GRAFICO

MATERIAL IMPRESO P/COL



■ Series 1

MUESTRA 22 EJEMPLARES MARZO/SEPT.

BIBLIOGRAFIA

- Alcalde. Carmen, Como leer un periódico, Barcelona, España, Ed. ATE, 1981.
- Benito. Angel, Fundamentos de Teoría General de la Información, Ed. Pirámide, S.A., Madrid, 1982.
- Benito. Angel, (director) Diccionario de Ciencias y Técnicas de la Comunicación, Ediciones Paulinas, Madrid, España, 1991.
- Bond F. Fraser Introducción al Periodismo, México, Ed. Limusa, Segunda reimpresión, 1974.
- Castelli. Eugenio Manual de Periodismo, Ed. Plus Ultra, Buenos Aires, Argentina, 1981.
- Consejo Episcopal Latinoamericano Comunicación Misión y desafío, Bogotá, Colombia, 1986.
- Cruz Martínez, Juan y Diez Pacheco Belén Metodología Para el Comentario de Textos Ediciones y Distribuciones Alba. S.A. Madrid, España, 1987.
- Charnley. Mitchell V. Periodismo Informativo, Editorial Troquel, S. A., Argentina, 1971.
- Dovifat Emil Periodismo, Tomo I; UTEHA, México 1959
- Dovifat Emil Periodismo, Tomo II; UTEHA, México, 1960.
- de la Mota Ignacio H. Diccionarios de la Comunicación: Tomos I y II Paraninfo, S.A. Madrid, 1988.
- Fontcuberta, Mar. Estructura de la Noticia Periodística; Barcelona, España, Ed. ATE, 1980.
- Hohenberg, John El Periodista Profesional, Ed. Letras, S.A. México, 1964.
- Leñero, Vicente y Marin Carlos Manual de Periodismo, Ed. Grijalbo, México, 1968.